



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDESPLANET TOUR OPERATOR S.A., CELEBRADA EL 15 DE MAYO DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a las 10h00 am del día 15 del mes de mayo del año 2020, en las oficinas de la compañía ANDESPLANET TOUR OPERATOR S.A., ubicada entre las calles: Av. 10 de Agosto N36-67 y Juan Galindez, Edificio Green Tower, de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, quienes son: **PAUL ESTEBAN SALAZAR BASSANTE** propietario de setecientas noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, que le proporcionan al accionista el derecho a setecientos noventa y dos votos; y, **GUSTAVO PAUL SALAZAR MORAN**, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, mismas que le proporcionan al accionista ocho votos; por encontrarse representando la totalidad del capital suscrito y pagado, es decir la cantidad de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. \$ 800,00), los presentes al amparo de lo dispuesto en el artículo trece del estatuto de la compañía, en concordancia con el artículo doscientos treinta y cuatro y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas.

Preside la junta la señora Mónica del Carmen Morán Cruz en su calidad de presidenta de la compañía y actúa como secretario el señor Paúl Esteban Salazar Bassante, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Por secretaria se constata la presencia del cien por ciento del total del capital suscrito y pagado, por lo cual por Presidencia se solicita que, por secretaria, se de lectura al orden del día propuesto por los accionistas que consiste en:

- 1. Conocer y aprobar el balance general anual y la cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio económico 2019;**
- 2. Conocer y aprobar el informe de Gerente General acerca de los negocios sociales del ejercicio económico 2019;**
- 3. Conocer y aprobar el informe de comisario acerca de los negocios sociales del ejercicio económico 2019;**



4 .Conocer y resolver acerca de la distribución de utilidades del ejercicio económico 2019; y,

5. Designar al comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.

A través de Presidencia se somete a votación por medio de secretaria a la junta el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad de votos, por lo cual Presidencia dispone que se pase a tratar todos los puntos del orden de día:

PUNDO UNO. -CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL Y LA CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Los accionistas de la compañía entran a conocer el primer punto del orden del día, por lo cual se disponen a revisar el balance general anual de la compañía ANDESPLANET TOUR OPERATOR S.A., por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019, se evidencia que la compañía posee un total de activos que ascienden a la cantidad de USD. \$ 142.056,78; en lo que se refiere a pasivos posee un total de USD. \$ 128.120,83; y por ende la compañía posee un patrimonio de USD.\$ 13.935,95.

El Estado de Pérdidas y Ganancias por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019 de la compañía ANDESPLANET TOUR OPERATOR S.A., en el cual se evidenció que en el período la Empresa genero una utilidad neta de de USD. \$ 10.289,42

Los accionistas manifiestan su conformidad con los balances presentados, por lo que, Presidencia a través de secretaria se somete a votación de la Junta, los cuales son aprobados por unanimidad votos, sin el voto del administrador de la compañía.

Por haber concluido el primer punto del orden del día, por presidencia se dispone al tratamiento del segundo:

PUNTO DOS.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL ACERCA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019



Por Presidencia, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por la Gerente General de la Compañía, el señor Paúl Esteban Salazar Bassante, en relación al ejercicio económico 2019.

Por Presidencia luego de analizar el informe presentado por la Gerencia General, somete a votación de la Junta dicho informe, y los accionistas presentes resuelven aprobarlo por unanimidad, sin el voto del administrador de la compañía.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del tercer punto del orden día:

PUNTO TRES.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO ACERCA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Por Presidencia, previo a tratar este punto, solicita que por secretaria se de lectura al informe, presentado por el Comisario de la Compañía, la Ingeniera Kelly Estefanía Pino Escobar , en relación al ejercicio económico 2019.

Una vez que se ha puesto en conocimiento de los accionistas el informe y luego de analizar este documento presentado por el Comisario, por presidencia se somete a votación de la Junta y los accionistas presentes deciden aprobarlo por unanimidad de votos.

Por haber concluido el tercer punto del orden del día por presidencia se dispone del tratamiento del cuarto punto del orden del día:

PUNTO CUARTO. -CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Al tratar la Junta General respecto a la distribución de utilidades del año 2019, el señor Paúl Esteban Salazar Bassante, accionista de la compañía, toma la palabra y expresa a la junta que conforme se detalla en el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias de la compañía y en el borrador de la declaración del impuesto a la renta, se evidencia una utilidad contable de USD. \$ 9.819,09, por lo cual mociona que la distribución de los beneficios sociales a los accionistas se trate en otra junta general y por el momento sean acumuladas.



Sometida la moción a votación de la junta y luego de las deliberaciones pertinentes, la presidenta somete a votación por medio de secretaria y es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Por haber concluido el cuarto punto del orden del día, Presidencia dispone el tratamiento del quinto y último punto del orden de día.

PUNTO CINCO. -DESIGNAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.

Los accionistas de la compañía entran a conocer el último punto del orden del día, por lo cual el señor Paúl Esteban Salazar Bassante, mociona que se reeija a la Ingeniera Kelly Estefanía Pino Escobar como comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2020.

Sometido la moción a votación de la junta y luego de las deliberaciones pertinentes, el señor presidente somete a votación por medio de secretaria y es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, por presidencia se otorga un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la junta y una vez que se dio lectura a la misma, la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ANDESPLANET TOUR OPERATOR S.A., ratifica su aprobación, por lo cual se da por terminada la sesión a las 11:15 del día de hoy 15 del mes de mayo del año 2020.

Para constancia de lo estipulado suscriben y firman la presente acta las siguientes personas:

Paúl Esteban Salazar Bassante
Secretario de la Junta
ACCIONISTA

Mónica del Carmen Morán Cruz
Presidenta de la Junta

Gustavo Paul Salazar Morán
ACCIONISTA